

decímetros cuadrados; se compone de varias dependencias y linda: Derecha entrando, vivienda tipo D de la misma planta y portal y calle de acceso; izquierda, carretera de ronda y fondo patio de luces y viviendas tipo B de la misma planta, portal uno. Tiene su entrada por el portal dos. En el sitio de Macael, La Cañada, Carretera de Ronda.

Inscrita al tomo 1004, libro 35 de Macael, finca núm. 4.187-N, inscripción 2.ª del Registro de la Propiedad de Purchena.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. OCHO DE SEVILLA

EDICTO sobre Cédula de Notificación. (PP. 1954/98).

Número: 320/96, Procedimiento: Cognición, de doña Concepción Ruiz Luque, Procuradora Sra. Angeles Clavellino Muñoz contra don Angel Manuel López Muñoz y Antonio Villegas López.

En el procedimiento Cognición 320/96, seguido en el 1.ª Instancia Núm. 8 de Sevilla, a instancia de Concepción Ruiz Luque, contra don Angel Manuel López Muñoz y Antonio Villegas López sobre cognición, se ha dictado la sentencia que copiada en su encabezamiento y fallo, es como sigue:

Sentencia núm. 241.

En Sevilla, a veintisiete de marzo de mil novecientos noventa y ocho.

Que en el nombre de S.M. el Rey, pronuncia la Ilma. Sra. Doña Alicia Rodríguez Ibáñez, Magistrada-Juez del Juz-

gado de 1.ª Instancia Núm. 8 de Sevilla y su Partido, habiendo visto los presentes autos de juicio de cognición núm. 320/96-B seguidos ante este Juzgado, entre partes, de una como demandante doña Concepción Ruiz Luque con Procuradora Doña Angeles Clavellino Muñoz y Letrado Sr. Don José Luis Guerrero Gómez, y de otra como demandado don Angel Manuel López Muñoz y Antonio Villegas López, declarados en situación de rebeldía, sobre cognición.

F A L L O

Que estimando la demanda interpuesta por la Procuradora Doña Angeles Clavellino Muñoz, en nombre y representación de doña Concepción Ruiz Luque, contra don Angel Manuel López Muñoz y don Antonio Villegas López, debo declarar y declaro resuelto el contrato de arrendamiento que ligaba a las partes y, en su consecuencia, al desalojo del inmueble, condenando asimismo a los demandados a abonar a la actora la suma que resulte al momento del desalojo y las costas de este procedimiento.

Notifíquese la presente resolución a las partes, a las que se les hará saber que contra la misma podrán interponer recurso de apelación en el plazo de cinco días a partir de su notificación, ante la Audiencia Provincial de esta Capital.

Así, por esta mi sentencia, que quedará en su legajo, llevándose testimonio a los autos de su razón, definitivamente juzgando en primera instancia, la pronuncio, mando y firmo.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma al demandado Angel Manuel López, extendiendo y firmo la presente en Sevilla a veintiocho de mayo de mil novecientos noventa y ocho.

El/La Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

RESOLUCION de 25 de junio de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la contratación del suministro que se indica. (PD. 2205/98).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Gobernación y Justicia.
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Personal y Administración.

c) Número de expediente: 23/98.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de bienes no homologados de material de telecomunicaciones nuevas sedes U.C.N.P.

b) Número de unidades a entregar:

c) División por lotes y número: No.

d) Lugar de entrega: Sevilla.

e) Plazo de entrega: Treinta días.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Nueve millones novecientas veintiocho mil cuatrocientas cuarenta (9.928.440) pesetas.

5. Garantías.

Provisional: Ciento noventa y ocho mil quinientas sesenta y nueve (198.569) pesetas.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio de Personal y Administración. Secretaría General Técnica. Consejería de Gobernación y Justicia.

b) Domicilio: Plaza Nueva, 2 y 4.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

d) Teléfono: 95/457.55.00.

e) Telefax: 95/421.18.39.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la finalización del plazo de presentación de ofertas.

Para su retirada deberá facilitarse el nombre, dirección, teléfono y núm. de fax de la empresa.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Deberá reunir las exigencias de solvencia económica, financiera y técnica fijadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

b) Otros requisitos: No.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Las trece horas del vigesimotercer día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA.

b) Documentación a presentar: Tres sobres firmados y cerrados conteniendo respectivamente la documentación general, la técnica y la proposición económica exigidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Consejería de Gobernación y Justicia.

2.º Domicilio: Plaza Nueva, 2 y 4.

3.º Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

e) Admisión de variantes: No.

8. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejería de Gobernación y Justicia.

b) Domicilio: Plaza Nueva, 2 y 4.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: El segundo día hábil, a partir de la finalización del plazo de presentación de ofertas se reunirá la Mesa de Contratación, para la apertura de los sobres «A» (documentación administrativa).

En su caso, a través del tablón de anuncios de la Consejería se informará de las omisiones o defectos que deban los licitadores subsanar.

En el tercer día siguiente al de la apertura de la documentación Administrativa (o el siguiente hábil, si ese no lo fuera o coincidiera en sábado) la Mesa procederá a la apertura de las ofertas presentadas y admitidas.

e) Hora: 12,00 horas.

10. Otras informaciones: Las ofertas deberán presentarse en castellano.

11. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 25 de junio de 1998.- El Secretario General Técnico, Rafael Cantueso Burguillos.

CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

RESOLUCION de 23 de junio de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso público por procedimiento abierto para la adjudicación que se cita. (PD. 2191/98).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Junta de Andalucía, Consejería de Trabajo e Industria.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica, Servicio de Administración General y Contratación.

c) Número de expediente: ACS/COA-10/98.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Realización de jornadas divulgativas sobre el impacto de la introducción del euro en el comercio andaluz.

b) Lugar de ejecución: Sevilla-Granada.

c) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Octubre/98, dos días.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento y forma: Concurso abierto.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 10.000.000 ptas.

5. Garantía provisional: Exento por aplicación del art. 36 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Junta de Andalucía, Consejería de Trabajo e Industria, Servicio de Administración General y Contratación.

b) Domicilio: Avda. Héroes de Toledo, 14, sótano 1.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.

d) Teléfono: (95) 455.51.00. Ext. 55264.

e) Telefax: (95) 455.82.52.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Fin del plazo de presentación de ofertas.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 13 días naturales a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

b) Documentación a presentar: La señalada en los Pliegos (ver cláusula 10).

c) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Trabajo e Industria.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No.

8. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Junta de Andalucía, Consejería de Trabajo e Industria, Servicio de Administración General y Contratación.

b) Domicilio: Avda. Héroes de Toledo, 14, sótano 1.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: La Mesa de Contratación, el segundo día posterior al de finalización del plazo de presentación de solicitudes (trasladándose al siguiente día hábil si ese no lo fuera), calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de esta Consejería el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen dentro del plazo que se indique, los defectos materiales que eventualmente puedan haberse observado en la documentación.

e) El acto público de apertura de las ofertas económicas se celebrará el tercer día hábil siguiente al de calificación a las 11 horas en la dirección antes mencionada.

9. Gastos de anuncios: Señalados en la cláusula 11.2 del PCAP.

Sevilla, 23 de junio de 1998.- El Secretario General Técnico, Javier Aguado Hinojal.

RESOLUCION de 24 de junio de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso público por procedimiento abierto para la adjudicación que se cita. (PD. 2189/98).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Junta de Andalucía, Consejería de Trabajo e Industria.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica, Servicio de Administración General y Contratación.

c) Número de expediente: ACS/COA-6/98.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Realización e implantación de un sistema informático para el Registro de Comerciantes y Actividades Comerciales en Andalucía.

b) Lugar de ejecución: Toda Andalucía.

c) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: 30.4.99.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento y forma: Concurso abierto.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 25.000.000 de ptas.

5. Garantía provisional: Exento por aplicación del art. 36 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

6. Obtención de documentación e información.